

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA

COLECCION DE FOLKLORE

CHACO

1

GENERAL PINEDO

Maestro ISIDORO ABLATE

Escuela N° 39

Fojas 3

OBSERVACIONES

General Pinedo - Territorio del Chaco

Escuela Elemental Mixta N° 39

Nombre del que remite esta narración:

Ysidoro Abbate (Director).

(Le ha sido referida por muchas personas del lugar)

X El "alma-mula".

Es una antigua superstición de los habitantes de este lugar, en su gran mayoría oriundos de la pecunia provincia de Santiago del Estero:

Cuando una mujer casada es infiel a su marido, o bien cuando una viuda se ha dejado seducir por un pariente, el alma de la culpable recorre de noche la campiña bajo la forma de una mula "taccando el freno", ruido peculiar que aseguran muchos haber oído.

El "alma-mula" es voraz: se aproxima a las poblaciones y en los chigueros y corrales devora cabritos, corderos y otros animales domésticos.

Nadie vis' nunca al "alma-mula": es invisible; mas, como queda dicho, muchos aseguran haber oído de noche el ruido par-

Secular y caracteristicas de grupo "tasca-
do" en furor.

Yllust.

General Pineda - Territorio del Chaco
Escuela Elemental Mixta N° 39.

Nombre del que reunió esta narración:

Ysidoro Abbate (Director)

Nombre de la persona de quien escuchó
el relato detallado: Absalón H. Espinosa, de 46 años.
(Ha oído a muchas otras personas hacer
mención de esta creencia)

El "daño" o "mal aire"

Es una superstición tan fantástica e inverosímil como arraigada en el ánimo popular.

El "daño", que lo ejercitan las "brujas" es uno por acto de venganza cuando han sido vengadas en las lides del amor por algún hombre, o simplemente cuando han recibido de él alguna ofensa, se transmite o efectúa de la siguiente manera:

Cuando la futura víctima llega de vuelta a casa de la "bruja", esta se oculta y sitúa en forma de poder observarla por su puerta

por ella, y en un trozo de papel cualquiera, diseña con un lápiz (de la manera tosca y burda que es de suponerse), la silueta del hombre objeto de sus iras.

La bruja se trata a las 12 de la noche de ese mismo día al lugar donde va a "operar" el daño, que es el centro de alguna encrucijada de caminos perpendiculares.

Una vez allí, y después de invocar a sus espíritus diabólicos por medio de palabras y gestos cabalísticos, toma el papel donde ha trazado la silueta de su enemigo, y, en la parte correspondiente al lugar o miembro del cuerpo donde desea que aparezca el "daño" o "mal aire", clava una espina. Hecho esto, deposita el papel así atravesado en el fondo de una olla de barro, bien tapada, la que, una vez de regreso en su casa, oculta cuidadosamente a fin de que nadie más que ella conozca su existencia y paradero.

En la mencionada parte del cuerpo de

La víctima comienza pronto a operarse el mal: aparece una llaga maligna que a los pocos días se ha extendido y agravado produciéndose dolores agudísimos que hacen su vida insostenible.

Todos los remedios y curaciones que se intenten resultarán inútiles: la ciencia en juego para salvar al enfermo, se estrellará fatal e indefectiblemente contra el pobre humano poder de las malas artes de la "bruja": la llaga no curará hasta que la sepina no sea arrancada del retrato.

Como el paciente no puede saber quién es la autora del "daño", ni mucho menos dónde se encuentra escondida la ollita que encierra la estampa atravesada, origen de sus males, se halla a merced de la voluntad de la "bruja". Y si la ofensa inferida a esta ha sido lo suficientemente grave para hacerlo merecedor a una condena eterna, su "mal aire" no hallará curación jamás, pues la bruja arrojara la olla

al fango de las aguas del río, y en ese
caso si aún ella misma podrá ya curar
se mitigar sequera su dolor.

Y. M. H. A. T.